



Iztapalapa, Ciudad de México, 21 de diciembre de 2024

BOL. 116/211224

INSTALA ALEIDA ALAVEZ COMISIÓN PARA REVISAR ESTATUS DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES

- *Elaborará un diagnóstico y propondrá soluciones priorizando seguridad de habitantes, protección ambiental y el derecho a la ciudad para todas y todos*

La Alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, presidió la instalación de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares, a fin de atender esta problemática con un enfoque integral, institucional y responsable, valores que pidió a todas y todos los involucrados también adoptar.

Con ello se buscará formalizar y dotar de servicios a los núcleos habitacionales que proceda, priorizando para ello la seguridad de sus habitantes y la preservación del medio ambiente y recursos naturales, como el agua.

La mandataria iztapalapense señaló que, independientemente de cómo se originaron estos asentamientos, incluso en lugares peligrosos para los residentes, lo cierto es que existen porque necesitan vivienda y tienen derecho a la ciudad.

En presencia de cientos de ellos que atestiguaron esta instalación y primera sesión de la Comisión, agregó que ahora el gobierno debe garantizarles la seguridad de algún modo u otro, y, en los casos que proceda la regularización, allegar servicios públicos.

Para ello, el paso siguiente al de esta instalación es un diagnóstico a cargo de alguna institución pública de educación e investigación que derive en la revisión de cada





caso y la eventual regularización de aquéllos en los que se garantice la seguridad de los habitantes y la preservación de los recursos ambientales.

Tras informar que esta instalación es en cumplimiento de la Ley de Desarrollo Urbano y de resoluciones judiciales, detalló que las cerca de mil 218 hectáreas que integran el suelo de conservación de la Alcaldía –equivalente al 10.5 por ciento de su territorio- están sujetas a presiones urbanas y de asentamientos irregulares.

A pesar de la mayor marginación, desintegración y desigualdad social que los caracteriza, pues carecen de servicios básicos y equipamiento, los 39 que había en 2015 en el Cerro de la Estrella y en la Sierra de Santa Catarina incrementaron la superficie invadida de 23.75 hectáreas a 25.19 hectáreas.

“Esta situación enfatiza la importancia de adoptar un enfoque integral en el ordenamiento territorial, que incluya a estas comunidades en el proceso de desarrollo urbano de la ciudad, garantizando así su bienestar y su derecho a la ciudad”, dijo.

Aclaró que esta Comisión no sólo pretende una comprensión completa y medidas específicas para la solución de los problemas que se identifiquen, sino también aplicar el enfoque integral a la promoción de un desarrollo sustentable y mejorar la calidad de vida de todas y todos al tiempo que se salvaguardan los recursos humanos y materiales.

Además de los directores generales de Jurídico, Sandra Ivette Cardona Pulido; de Gobierno y Protección Ciudadana, Israel Hernández Guerrero, y de Desarrollo Sustentable, Adriana Bustamante Castellanos, participaron en esta instalación representantes de diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.





Se cuentan entre ellas las Secretarías de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de Gestión Integral del Agua, del Medio Ambiente, de Vivienda, y de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, además de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, y el Instituto de Vivienda.

Alavez Ruiz les agradeció a los presentes su colaboración para el éxito de esta Comisión y les anunció que en enero arrancarán los trabajos anunciados.

“Muy felices fiestas. Un abrazo. Cuidémonos y cuidemos a la familia. No nos pongamos en riesgo ni pongamos en riesgo a los demás”, expresó al reiterar el llamado a evitar el consumo excesivo de alcohol.

--O--

